



Junta de Andalucía

IES Carlos III
C/ Casimiro de Angulo 19
11660 Prado del Rey · Cádiz
www.iescarlosiii.net



11700500.edu@juntadeandalucia.es



956 709 854

IES Carlos III
Prado del Rey · Cádiz



25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CONCURSO

“MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

(Plan de Igualdad de Género del IES Carlos III)

Lema para la celebración de esta efeméride

“Zapatos rojos contra la violencia de género”

BASES

1. MOTIVACIÓN

El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y desde el centro queremos concienciarnos y reflexionar sobre la importancia de este día y del sufrimiento que padecen todas las víctimas.

Por ello, os animamos a que os rebeléis y nos transmitáis vuestro sentir sobre este tema con la creación de un manifiesto en defensa de la igualdad y en contra de la violencia.

2. FORMATO

Los textos se presentarán escritos en un folio e irán firmados con un pseudónimo. Cada manifiesto irá acompañado de un sobre cerrado en el que se hará constar el pseudónimo y dentro incluirá una hoja con los datos personales del autor (nombre, apellidos y curso).

Los textos tienen que hacer referencia al Proyecto artístico **“Zapatos rojos”** de **Elina Chauvet** (<https://www.elinachauvet.art/elina>), que realizó con motivo del asesinato de su hermana a manos de su marido, mostrando con ello su dolor, el rechazo y la condena de la violencia de género.

3. TEMA

La violencia contra la mujer.

4. PARTICIPANTES

Alumnado de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo del IES Carlos III (Prado del Rey).

Sólo se admitirá un manifiesto por cada concursante, que debe firmarse con un seudónimo.

5. CARACTERÍSTICAS

Deberán ser trabajos originales, con una extensión máxima de una carilla de un folio, escrita a mano (con letra legible) y buena presentación.

6. PRESENTACIÓN

Los trabajos se entregarán a las profesoras de Lengua antes de que finalice el plazo establecido.

7. PLAZO

Finalizará el **lunes 14 de noviembre de 2022.**

8. JURADO

El Equipo de convivencia.

9. PREMIOS

Se elegirá un/a ganador/a que resultará premiado con material escolar y un desayuno.

El manifiesto ganador se leerá en todas las clases y se publicará en la página web y en la revista del centro.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado podrá resolver cualquier incidencia que pudiera producirse y no esté contemplada en estas bases.

La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases.

En Prado del Rey, a 10 de octubre de 2022

